

Semblanzas a la fundación y desarrollo de las Bibliotecas Públicas en Cuba

Semblance to the foundation and development of the Public Libraries in Cuba

Margarita Bellas Vilariño: Biblioteca Nacional José Martí, Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI).
mbellas@infomed.sld.cu
mbellas@bnjm.cu
0000-0002-8153-6493

Loreto Cárdenas Yzquierdo: Biblioteca Nacional José Martí.
loretta@bnjm.cu
0000-0001-6717-5946

Cómo citar: Bellas Vilariño, M.; Cárdenas Yzquierdo, L. (2020). Semblanzas a la fundación y desarrollo de las Bibliotecas Públicas en Cuba. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 16(1), 70-82

Recibido: 13 de noviembre de 2019
Revisado: 8 de enero de 2019
Aceptado: 5 de marzo de 2020

Margarita Bellas Vilariño
Loreto Cárdenas Yzquierdo

RESUMEN

Objetivo: Exponer los elementos históricos y teóricos iniciales gestados en la Bibliotecología cubana, así como describir y valorar las primeras manifestaciones y acciones que resultaron en la bibliotecología cubana actual.

Diseño/ Metodología/ Enfoque: La investigación documental fue la herramienta, que propició se examinen las circunstancias institucionales, profesionales, epistemológicas y científicas que condicionaron la creación y fundación de la bibliotecología cubana.

Resultados/ Discusión: El acercamiento a los sucesos socio-histórico hizo posible establecer los argumentos que distinguen al basamento teórico de la Bibliotecología actual en Cuba, donde se examina en especial el papel de las bibliotecas públicas en el proceso de fundación y formación de las bibliotecas públicas en Cuba. **Conclusiones:** Otro logros destacados son los referentes a una enseñanza de calidad para todos los ciudadanos cubanos, al facilitar su acceso a la información y al conocimiento a través de los servicios de información y las actividades de fomento de la lectura que ofrecen las bibliotecas. Durante el año 2017 se realizaron 81 mil 864 actividades con una participación de 4 millones 244 mil 471 personas, entre otros logros importantes.

Originalidad/ Valor: El estudio que se realiza permite un acercamiento a los elementos distintivos en la historia de la bibliotecología cubana, que se proyecte como un documento de consulta y referente para el conocimiento de este sector social en la historia de Cuba. Destacados elementos gráficos se anexan para exponer los sucesos del bibliotecario cubano.

PALABRAS CLAVE: bibliotecas públicas, bibliotecario, Cuba, José Martí.®

ABSTRACT

Objective: To expose the initial historical and theoretical elements developed in Cuban Library Science,

as well as to describe and value the first manifestations and actions that resulted in current Cuban library science.

Design/Methodology/Approach: Documentary research was the tool, which led to an examination of institutional, professional, epistemological circumstances and scientists who conditioned the creation and foundation of Cuban librarianship.

Results/Discussion: The approach to socio-historical events made it possible to establish the arguments that distinguish the theoretical base of current Librarianship in Cuba, where the role of public libraries in the process of foundation and formation of libraries is especially examined. public in Cuba.

Conclusions: Another outstanding achievement is that of quality education for all Cuban citizens, by facilitating their access to information and knowledge through the information services and reading promotion activities offered by libraries. During 2017, 81,864 activities were carried out with the participation of 4,244,471 people, among other important achievements that stand out.

Originality/Value: The study that is carried out allows an approach to the distinctive elements in the history of Cuban librarianship, and that it is projected as a reference and reference document for the knowledge of this social sector in the history of Cuba. Outstanding graphic elements are attached to expose the events around the Cuban public libraries.

KEYWORDS: public libraries, librarian, Cuba, José Martí.

Sobre la primera biblioteca pública en Cuba

Estudiar la fundación de las primeras bibliotecas en Cuba es de alguna manera vincularlas con la enseñanza, la comunicación, el papel del libro y la difusión de los conocimientos de manera general. Durante los dos primeros siglos de la colonia, Guerra Sánchez (1952) afirma que: “no se descubre en Cuba la menor traza de una institución de enseñanza” (p. 18). No obstante, en el siglo XVI e inicios del XVII la Iglesia jugó un papel fundamental en diversas esferas de la sociedad, fundamentalmente en la enseñanza. Los franciscanos, jesuitas y dominicos, como órdenes religiosas, centralizaban la enseñanza y controlaban la producción impresa: los libros.

La primera noticia que se tiene de una biblioteca en Cuba fue encontrada en el testamento del presbítero Nicolás Esteves Borges, vicario general del obispado de La Habana, fallecido a inicios del año 1665, en una de cuyas cláusulas dice:

Declaro que tengo una librería de mil cuerpos de libros poco más o menos, quiero y es mi voluntad que esta se coloque en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad en la parte y lugar donde más bien les pareciese a sus Señorías Ilustrísimas y dicho Señor Maestro de Campo Gobernador, entregándola con cuenta y razón a algún eclesiástico que cuide de ella para que se valgan los requeridos y amados predicadores y teólogos y si hubiese Iglesia Catedral en esta ciudad se mude para ella para dicho efecto (Le Roy y Casá, 1858, p. 25-26)

Estas primeras bibliotecas en el país aparecen en medio de la situación de atraso y la pobreza intelectual de sus pobladores, dentro de la aún etapa erudita de la actividad bibliotecaria en el mundo, y del Siglo de Oro de la cultura española. Constituían bibliotecas particulares denominadas “librerías” por sus dueños y carecían de uso social, predominando en sus volúmenes el tema religioso. Por otra parte se trataba de libros extranjeros, mayormente españoles, y en otros casos en lengua latina, ya que en Cuba todavía no existía una imprenta. A pesar de todas estas características que condicionaron la casi nula actividad bibliotecaria en los siglos XVI y XVII, existen documentos que manifiestan el interés de España por conservar los documentos antiguos de la Isla.

En 1693 y 1764 se dictaron por real cédula las normativas de la no extracción de documentos, bajo pretexto alguno, de los archivos de oficina, dándole sólo autoridad a los virreyes, presidentes y gobernadores a través de un Ministro de Audiencia del Distrito o del Escribano del Gobierno para que, con previa certificación, sacaran lo que necesitaran. Este sería el antecedente y origen de nuestros archivos y los primeros pasos del trabajo bibliotecario posterior.

A pesar de este interés, descrito en las mencionadas ordenanzas del gobierno, la situación de los documentos cubanos era desastrosa, fundamentalmente en lo referido a su conservación. El historiador Jacobo de la Pezuela describe que

Hasta el fin del gobierno de Ricla, la averiguación de los hechos históricos de Cuba fue difícil y penosa; porque en la isla no había más archivos que los libros y actas de los ayuntamientos y los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de su capital; y aún esa escasa documentación, corroída de gusanos, estaba interrumpida en muchas épocas, habiéndose en gran parte desaparecido después del sitio y toma de La Habana en 1792 (Pezuela y Lobo, 1868, p.16-22).

En el transcurso del siglo XVIII se notaba en Cuba una incipiente actividad archivística y bibliotecaria, que venía dada principalmente por la creación de algunos archivos en distintas dependencias del gobierno integrados por las ordenanzas del propio gobierno, y por la existencia de escasísimas bibliotecas particulares en manos de los religiosos, con pocos volúmenes, en su totalidad extranjeros y de temas religiosos.

Otros acontecimientos en el plano de la enseñanza en Cuba, son la fundación de la Universidad de San Jerónimo de La Habana en 1728, la que indiscutiblemente, en sus quehaceres, tendría que auxiliarse de una biblioteca para cumplir los objetivos de la enseñanza, y la fundación del Seminario de San Carlos y San Ambrosio el 14 de agosto de 1763, que amplió la carrera netamente eclesiástica a otras materias científicas y humanísticas.

Cuba contaba hasta entonces con cuatro imprentas, una publicación periódica, la Universidad, el Seminario de San Carlos y cierta riqueza económica por el auge de los precios del azúcar en Europa a partir de 1755 y el crecimiento azucarero de fines del siglo XVIII. Todo esto trajo consigo el surgimiento de instituciones en las cuales se hablaban los problemas económicos relativos al comercio y la producción. Julio Le Riverend (1971) afirma que se trataba de instituciones renovadas y esta renovación se debió fundamentalmente al progreso ocurrido entre 1780 y 1795 (p.25).

Como algo novedoso, esas instituciones incluían la participación de los ciudadanos como particulares en su creación y su sostenimiento y formaron parte de ellas representantes de los nuevos grupos sociales más que los representantes de la aristocracia tradicional de la colonia. Las dos instituciones básicas en el aspecto económico surgidas en el siglo XVIII fueron la Real Sociedad Económica o Sociedad Económica de Amigos del País y el Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana.

La Sociedad Económica de Amigos del País surge después de un artículo aparecido en el *Papel Periódico de La Habana* el 4 de septiembre de 1791 y después, también, de una solicitud al Gobernador de las Casas al respecto. Sus intenciones eran la promoción del comercio, la agricultura, las industrias y la producción económica en general, además de la educación e instrucción de la juventud.

En junio de 1793 inaugura su biblioteca, que es la primera biblioteca pública fundada en Cuba. Fue su primer director por breve tiempo José Arango, le sucedió Antonio Robredo, quien cedió su casa

a la naciente biblioteca. Las primeras colecciones contenían setenta y siete volúmenes comprados con los fondos del Papel Periódico de La Habana y otros cedidos por Don Luis de las Casas. Inicialmente los servicios fueron brindados a los miembros de la Sociedad, y es en junio de 1794 cuando su presidente, el Capitán General Don Luis de Las Casas propuso abrir las puertas de la biblioteca a toda persona interesada.

Por otra parte, al fundarse el Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana, se propone la formación de un archivo para la conservación de los documentos del centro, siendo obligación del archivero ordenarlos, hacer cédulas de los papeles que expresaran de forma breve su contenido. Por Real Orden del 9 de mayo de 1797 se fija para las búsquedas en el archivo el pago de tres reales para los 10 papeles buscados de años anteriores al corriente, y dos reales por cada uno de los que pasaran este número. Estos pagos fueron en numerosas ocasiones incumplidos pero contribuyeron al orden del propio archivo en tanto limitó la entrada de los "curiosos" y de las personas que no les interesaba.

Ambas sociedades representaron un antecedente para estudiar los inicios de la actividad informativa en Cuba, tanto la bibliotecaria como la archivística. A pesar de que el trabajo era incipiente y muy rudimentario, el hecho de que el origen de estas actividades esté fundamentalmente vinculado a sociedades económicas le imprime una característica peculiar.

Los siglos XVII y XVIII fueron de creación de bibliotecas nacionales en toda Europa. Las instituciones bibliotecarias se vieron favorecidas, de una forma u otra, pues se incrementaron y sus colecciones resultaron beneficiadas por la formación de las disímiles sociedades. Lo interesante de la primera biblioteca pública en Cuba es que su surgimiento vino en momentos en que la metrópoli se desarrollaba en el mismo sentido, ubicándose la Isla como una de las colonias más avanzadas en ese aspecto. A comienzos del siglo XVIII, año 1712, Felipe V creó la Biblioteca Real que fue el origen de la Biblioteca Nacional de España.

El siglo XIX fue de un naciente desarrollo institucional con la creación de bibliotecas, actualmente prestigiosas y legendarias, pero la poca instrucción pública de la nación no contribuía a ubicar la actividad bibliotecaria en Cuba con la actividad bibliotecaria internacional. Mientras que ya desde el siglo XIX se concibe una reorientación: del ordenamiento de libros a los servicios biblio-

tecarios, Cuba estaba muy lejos de lograr un comportamiento semejante. Trelles (1926) da un aproximado de impresos cubanos en las bibliotecas y mientras el Dr. Francisco de Paula Coronado tenía en su biblioteca 16 000 impresos, la Biblioteca de la Sociedad Económica sólo contaba con 8 000 (p.78).

De las bibliotecas abiertas en el siglo se pueden citar:

- 1835: Biblioteca Pública de Matanzas (más adelante llamada Gener y Del Monte)
- 1844: Biblioteca del Liceo de La Habana
- 1846: Biblioteca de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de La Habana
- 1855: Biblioteca de la Escuela General Preparatoria
- 1863: Biblioteca de las Escuelas Profesionales
- 1871: Biblioteca del Colegio de Segunda Enseñanza San Anacleto
- 1885: Biblioteca de la Asociación y Dependientes del Comercio
- 1899: Biblioteca Elvira Cape en Santiago de Cuba

De estas solo eran públicas, la biblioteca Gener y Del Monte de Matanzas y la Elvira Cape de Santiago de Cuba.

Sobre la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí

Con la culminación de las guerras independentistas y la intervención norteamericana nace una república moribunda cargada de ideas patrióticas frustradas por la corriente anexionista y limitadas al punto de la censura y el hostigamiento, para aquellos pensadores que intentaran luchar contra los intereses americanos en la Isla.

Durante diciembre de 1899 hasta mayo de 1902, Leonardo Wood entregó a compañías estadounidenses 223 concesiones para la explotación de los recursos naturales de la isla. Llegó a tal extremo la ambición y necesidad de poder sobre Cuba que el propio presidente norteamericano McKinley tenía más poderes sobre Cuba que en su país. McKinley podía modificar los aranceles cubanos y no podía hacerlo con los de los Estados Unidos por ser esa una facultad del Congreso, lo que trajo consigo la ruina de los productores cubanos independentistas y la pérdida de sus propiedades

Así se arriba al siglo xx, en el plano de la instrucción pública con escaso o casi nulo desarrollo, inmersos en la Guerra Hispano Cubano Americana que frustró los propósitos libertarios de los cubanos y con la intervención americana como punto

final a la cuestión. Es en 1901, para ser más exactos, el 18 de octubre, que se funda la Biblioteca Nacional y por ser este acontecimiento acaecido bajo el mandato del General Leonardo Wood, se les atribuye a los americanos el tributo del acto, error histórico con creces pues vastos son los hechos que demuestran la preocupación de los cubanos en la fundación de la misma.

Francisco de Paula Coronado (1950), director de la Biblioteca Nacional desde 1920 hasta 1946, narra con detalles, este acontecimiento que no escapa a la certera apreciación de que la Biblioteca Nacional de Cuba, surgida a principios del siglo xx, en medio del gobierno interventor fue obra de un grupo de ilustres cubanos preocupados por la cultura. Comentaba:

El general Leonardo Wood, siendo Gobernador militar de Cuba, fundó la Biblioteca Nacional a instancias repetidas del señor Gonzalo de Quesada, el 18 de octubre de 1901, y también por recomendación de este patriota insigne, nombró director del nuevo establecimiento al señor Domingo Figarola Caneda. (p. 7-12)

Más adelante señala, que no fue esta la única gestión.

Antes que el señor Quesada consiguiera del valeroso jefe de los Rough Riders el loable acuerdo de crear la Biblioteca, se habían hecho con ese mismo propósito, después del cese de la soberanía española, tres gestiones que, a la postre no resultaron infructuosas del todo. Debióse la primera al ilustre bibliógrafo habanero licenciado Néstor Ponce de León, quien al encargarse del Archivo General en 1899, obtuvo del Gobierno la formal promesa de que en breve plazo fundaría la Biblioteca y el Museo Nacional; pero la muerte inesperada del licenciado Ponce de León y el súbito relevo del gobernador Brooke, que era quien tenía contraído aquel compromiso, impidieron que iniciativa tan generosa alcanzara un éxito inmediato.

La segunda gestión fue del meritisimo historiógrafo doctor Vidal Morales y Morales, sucesor del licenciado Ponce de León en la jefatura del Archivo; el doctor Morales recogió el proyecto, que había quedado huérfano, lo hizo suyo, y laboró tenazmente por realizarlo. Y la tercera y última gestión corresponde al eminente médico doctor Diego Tamayo, que en 1901 desempeñaba la cartera de Estado de Gobernación en el Gabinete del general Wood. Prestando, al fin, oídos a las

constantes recomendaciones del doctor Morales, decidió el doctor Tamayo a actuar en el asunto, y puesto al habla con los esclarecidos polígrafos señores Enrique José Varona y Manuel Sanguily, el primero de los cuales era a la sazón Secretario de Instrucción Pública, y el segundo del Instituto Provincial de La Habana, resolvió con ellos constituir una Junta Organizadora de la Biblioteca y Museos Nacionales de la Isla de Cuba.

La consumación del acto fue aún más explícita en cuanto a los intereses de los interventores al respecto. Continúa Coronado:

Así las cosas interpúsose el señor Gonzalo de Quesada, haciendo valer su influencia con el general Wood para que este fundara enseguida la Biblioteca y nombrase director de la misma al señor Figarola Caneda, y cuando sólo faltaban siete meses para que el mando de la isla fuera traspasado al presidente que eligieran los cubanos, y cuando estaba desarrollándose un plan patrocinado por dos de los secretarios del Despacho, el gobernador Militar, por medio de una orden verbal dada al señor Quesada, creó la Biblioteca y lo nombró director (Paula Coronado, 1950, p. 7-12).

Fue la Biblioteca Nacional, conjuntamente con la de la Sociedad Económica Amigos del País, las dos instituciones insignes de la actividad bibliotecaria en Cuba. Desde su fundación, la Biblioteca Nacional inicia un período de mudanzas y pérdidas de valiosos documentos en la contienda por la poca preocupación de las autoridades y la falta de apreciación cultural de las fuerzas militares de la nación. (Pérez Matos, N., 2011, p. 27)

Las bibliotecas públicas cubanas: su desarrollo a partir del año 1959 hasta la actualidad

Al finalizar el mes de diciembre de 1958 en Cuba existían 36 bibliotecas públicas, la mayoría fundadas posterior a la creación de la Organización de Bibliotecas Ambulantes Populares (ONBAP), creada oficialmente en 1954. Miguel Viciado (2009), quién estudia a profundidad el tema, afirma que:

Por primera vez en la historia de Cuba se establecía, por ley, la creación de bibliotecas públicas con el apoyo económico del gobierno. Pero lo que se logró legalmente a través de un documento no

tuvo una expresión plena en la práctica. Los fondos financieros destinados para estos menesteres no se aportaron de acuerdo a las cantidades establecidas, y en las municipalidades que lo recibieron sus administraciones dispusieron de ellos como lo entendieron. Por lo tanto no fue significativa la contribución al crecimiento de la red de bibliotecas públicas ni al mantenimiento de las ya existentes. (Viciado Valdés, M, 2009, p. 55-56)

El artículo de Emilio Setién Quesada El desarrollo de la Biblioteca Nacional durante 75 años y su influencia en el movimiento bibliotecario del país, expresa que: “Para el año 1958, sólo habían sido creadas 21 bibliotecas populares con la asignación de un presupuesto mensual que ascendía a \$225.00 para cubrir gastos de personal, alquiler y mantenimiento”. (Setién Quesada, E., 1977, pp. 54-91).

Por otra parte Setien también afirma en su artículo que antes del '59 existían muchas bibliotecas especializadas, privadas y religiosas que no tenían carácter público y algunas que se consideraban públicas no contaban ni con 1000 volúmenes en sus fondos, algunas no podían ni dar crédito de los fondos que poseían pues eran solo unos pocos documentos, por lo que no se han tenido en cuenta en esta investigación.

No obstante, el duro bregar de las bibliotecas públicas por los entuertos de la república, se distingue la labor desplegada por la prestigiosa institución femenina Lyceum Lawn Tennis Club desde su sede de Calzada y 8 en El Vedado Habanero. Esta institución desde su biblioteca pública desarrolló, a instancias privadas, un conjunto de servicios bibliotecarios y actividades encaminadas a elevar la cultura de la población y a formar profesionalmente a bibliotecarios e interesados. (Viciado Valdés, M, 2009, p. 60).

Luego del triunfo revolucionario la biblioteca allí ubicada tuvo diferentes usos, en la actualidad es una biblioteca especializada de la Casa de la Cultura del Municipio Plaza de la Revolución.

Otras bibliotecas dignas de reflejarse en esta etapa son:

- Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País 1793. La Habana. (Pasa a ser una Biblioteca Especializada en la década del 60)
- Biblioteca Municipal de la Habana 1920, que deja de funcionar al inicio del triunfo revolucionario pues carecía de las condiciones.

- Biblioteca Antonio Maceo 1929. La Habana. (Pertenece al Capitolio Nacional que deja de existir en el año 1961 y sus fondos pasan a formar parte de la Biblioteca Municipal Máximo Gómez en el Prado Habanero).

Es importante además exponer algunas de las bibliotecas que se fundaron y aún continúan funcionando en la actualidad como bibliotecas públicas, estas se crearon antes de la oficialización de la OMBAP.

- Biblioteca Gener y Del Monte 1835. Matanzas. (En la actualidad Biblioteca Provincial)
- Biblioteca Elvira Cape 1899. Santiago de Cuba (En la actualidad Biblioteca Provincial)
- Biblioteca Martí 1925. Villa Clara (En la actualidad Biblioteca Provincial)
- Biblioteca Más Luz 1932. La Habana (En la actualidad Biblioteca Municipal de Boyeros)
- Biblioteca del Parque Manila Domingo del Monte 1937. La Habana (Se traslada y es en la actualidad la Biblioteca Municipal del Cerro)
- Biblioteca Parque Santos Suarez 1937. La Habana (Se traslada y es en la actualidad la Biblioteca Municipal René Orestes Reiné de Diez de Octubre)
- Biblioteca Enrique José Varona 1941. La Habana (En la actualidad Biblioteca Municipal de Mariano)
- Biblioteca José Martí Regla 1941 (En la actualidad Biblioteca Municipal de Regla)
- Biblioteca Ernesto Labrador 1944. Pinar del Río (En la actualidad Biblioteca Municipal de La Palma)
- Biblioteca José Martí 1951. Las Tunas (En la actualidad Biblioteca Provincial)
- Biblioteca Maximo Gomez 1952. La Habana (En la actualidad Biblioteca Municipal de La Habana Vieja)

En el mismo año del triunfo de la Revolución en enero de 1959, se inauguran 5 bibliotecas públicas, 2 de carácter provincial en la actualidad, las bibliotecas públicas Ramón González Coro de Pinar del Río y Alex Urquiola de Holguín y 3 municipales, las bibliotecas públicas José Elías Entralgo de Nueva Paz en la provincia de Mayabeque, José Machado de Guanabacoa en La Habana y Antonio Maceo de Jagüey Grande en Matanzas.

Por lo tanto culmina el año 1959 con 36 bibliotecas públicas, las mismas que existían antes del triunfo de la revolución cubana, ya que 5 de las que

estaban hasta el '58 fueron cerradas por no contar con las mínimas condiciones pero sin embargo 5 se abrieron en el propio '59.

Las bibliotecas públicas consolidadas en la República, que mantenían problemas de fondos y atención gubernamental fundamentalmente, se fortalecen como Sistema y se triplican, a partir de su participación en las masivas transformaciones educativas que asume el país desde 1959. Hay que recordar, que la Revolución las dotó con los mejores y más significativos edificios en distintas localidades, como un gesto de reconocimiento a la importancia de su labor, alineándolas irrevocablemente en la cruzada por la educación y la cultura nacional.

Las nuevas legislaciones del gobierno revolucionario, las transformaciones sociales, culturales y económicas que se desarrollaron, entre las que se encuentra la Campaña Nacional de Alfabetización, los cambios en el sistema de enseñanza, la Campaña por la Lectura, conllevó a un desarrollo posterior de las bibliotecas públicas.

Fue a partir de 1959, cuando comienzan a materializarse los principales anhelos del movimiento bibliotecario cubano y se inicia un período de desarrollo impulsado por la amplia y valiosa experiencia de la Dra. María Teresa Freyre de Andrade, la primera directora de la Biblioteca Nacional después del triunfo revolucionario, quien planificó y puso en práctica una estructura encaminada a contar con departamentos especializados destinados a la recopilación, organización y estudio de libros y documentos relacionados con la historia, la literatura, la información de ciencia y técnica, las artes plásticas, la música cubana y universal, la literatura popular y la infantil, etcétera.

En cuanto al escaso servicio de bibliotecas públicas existentes en el país hasta 1958, la Biblioteca Nacional de Cuba, al mismo tiempo que tomaba su verdadero carácter, asumía funciones de biblioteca pública para suplir, en alguna medida, la pobreza de estos servicios en La Habana, se crean por tanto la Sala Circulante y la Juvenil, la primera destinada a prestar servicios a adultos y la segunda a niños, adolescentes y jóvenes.

Por otra parte en 1962 se crea la Dirección Nacional de Bibliotecas, como segmento del Consejo Nacional de Cultura. Precedente fundamental, junto con la Organización Nacional de Bibliotecas Ambulantes Populares (ONBAP), para la creación un año más tarde del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, cuyo órgano rector metodológico es en la actualidad la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Según el Decreto-Ley no. 271 De las bibliotecas de la república se define al Sistema de Bibliotecas Públicas: Orientado principalmente a comunidades de todo tipo y compuesto por las bibliotecas provinciales y municipales, así como sus sucursales en el territorio.

Entre los años 1960 y 1963 cuando se crea el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, 2012) se inauguran 15 bibliotecas, creándose el Sistema con la existencia de 51 bibliotecas en todo el territorio nacional, surge en estos momentos la división de bibliotecas provinciales, municipales y sucursales.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas se catalogan las bibliotecas públicas como:

Biblioteca pública provincial: organización situada en las cabeceras de provincias que presta servicios bibliotecarios en función del desarrollo socioeconómico, cultural e histórico de la provincia y cumple funciones metodológicas respecto de sus redes provinciales de bibliotecas públicas, así como funciones de bibliotecas depositarias del patrimonio bibliográfico de sus provincias, avaladas por el Decreto-Ley no. 271 de Bibliotecas, de Sistemas de Bibliotecas y de la Biblioteca Nacional.

Biblioteca pública municipal: organización ubicada en las cabeceras de los municipios que presta servicios bibliotecarios en función del desarrollo socioeconómico, cultural e histórico del municipio y que cumple funciones metodológicas respecto de las redes municipales de bibliotecas públicas.

Biblioteca pública sucursal: organización pública cuyos servicios y colecciones complementen los

de la biblioteca pública municipal o provincial a la que esté adscrita metodológicamente. Estarán ubicadas en barrios, poblados y comunidades rurales, así como en centrales azucareros y establecimientos penitenciarios.

En este periodo pasan a ser Bibliotecas Provinciales las siguientes: Ramón González Coro de Pinar del Río, Rubén Martínez Villena de La Habana, Gener y Del Monte de Matanzas, Martí de Villa Clara, Julio Antonio Mella de Camagüey y Elvira Cape de Santiago de Cuba. Respondían a la división política administrativa que existía en ese entonces compuesta por 6 provincias.

Entre los años 1964 y 1977 se crean 98 bibliotecas, de ellas 2 provinciales, 1868 de Granma y Policarpo Pineda de Guantánamo, 44 municipales y 52 sucursales. Se convierten en Bibliotecas Provinciales a partir de 1976 con la Nueva División Política Administrativa las bibliotecas Roberto García Valdés de Cienfuegos, Rubén Martínez Villena de Sancti Spiritus, Roberto Rivas Fraga de Ciego de Ávila, José Martí de Las Tunas y Alex Urquiola de Holguín fundadas anteriormente pero no con la categoría de provincial.

En 1964 deja de existir como biblioteca pública la que se encuentra en la Sociedad Económica de Amigos de País (SEAP) y se transforma en biblioteca especializada al convertirse la SEAP en el Instituto de Literatura y Lingüística.

Al cierre de 1977 en el país hay 138 bibliotecas pues otras 10 que no tenían condiciones dejan de funcionar. En este periodo se firma el Convenio de Cultura-MINAZ,¹ incrementándose por esa razón las bibliotecas en centrales azucareros, muchos CAI (Complejo Agro-Industrial) en el país tuvieron por primera vez una biblioteca pública, estas tenían la categoría de sucursal. En la actualidad aún quedan funcionando algunas de estas instituciones, otras se convirtieron en modalidades de extensión y otras se cerraron definitivamente.

En el periodo de 1978 a 1988 abren al público 208 nuevas bibliotecas, de ellas, 81 son municipales y 127 son sucursales. Al finalizar el año hay un total de 346 instituciones bibliotecarias de carácter público. En esta etapa por la Resolución 38 del Ministerio de Cultura del año 1982 que establece la creación de las Diez Instituciones Culturales Básicas.² Se crean bibliotecas en todos los municipios llegando a existir más de una en algunos de ellos. Es la etapa de la consolidación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) en cuanto a la cantidad de bibliotecas públicas existentes. Por otra parte se debe señalar que desaparece la Di-

1. Con el convenio se pretende, entre otros aspectos, fortalecer el trabajo de las bibliotecas incluidas en el mismo, hacer llegar a las Bibliotecas las publicaciones del MINAZ así como las de la biblioteca; que se incrementen los servicios de lectura a los obreros, técnicos y profesionales del azúcar. Desarrollar el evento nacional de Bibliotecas de los CAI con carácter anual que posibilite el intercambio de experiencias y resultados del trabajo, así como la marcha del Programa Nacional de la Lectura, que incluye a las bibliotecas ubicadas en centrales azucareros; completar la red de bibliotecas de los CAI que en la actualidad no existen de forma paulatina.

2. Las Diez Instituciones Culturales Básicas que deben poseer todos los municipios (algunas de estas instituciones ya existían en los diferentes territorios) de acuerdo a la Resolución 38 son las siguientes: Biblioteca Pública, Casa de la Cultura, Galería de Arte, Grupo de Teatro, Banda de Música, Coro, Cine, Librería, Museo y Tienda de Bienes Culturales.

rección Nacional de Bibliotecas y la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí se convierte en la rectora metodológica de este sistema.

A partir de esta fecha se fundan otras instituciones bibliotecarias públicas pero no con la misma intensidad del periodo anterior.

De 1989 a 1995 se inauguran 26; 6 son municipales y 20 sucursales, en total cuanta el país con 372 bibliotecas.

Entre los años 1996 y 2000 surgen 16 bibliotecas, 1 municipal y 15 sucursales, finaliza el siglo xx en Cuba, con 388 bibliotecas públicas de las tres categorías en todas las provincias.

Crecimiento y decrecimiento de las bibliotecas públicas cubanas en el siglo xxi

En este periodo por comprender solamente 17 años y ser significativo tanto en la apertura como en el cierre de instituciones bibliotecarias públicas, se decide hacer la relación por años y no por periodos como se trabajó el siglo xx, se reflejan los años donde existieron cambios en la cantidad de bibliotecas por incorporación de nuevas instituciones o por el cierre total de estas.

- Año 2001: abren al público 9 bibliotecas, 2 municipales y 7 sucursales. Concluye el año con un total de 397 bibliotecas públicas.
- En este mismo periodo se crean 12 bibliotecas populares³ en el país, estas forman parte de la Batalla de Ideas que se desarrolla en Cuba. Las bibliotecas populares no pertenecían al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP). En el año 2010 se integran al Sistema. Muchas de estas instituciones pasaron como bibliotecas sucursales al Sistema y otras como bibliotecas municipales en aquellos lugares donde los locales de estas últimas se encontraban en malas condiciones constructivas o no existían, por ejemplo, la biblioteca María Villar Buceta de Centro Habana y la biblioteca José Ors González de Batabanó en Mayabeque. Otras fueron asimiladas por las bibliotecas municipales del territorio donde se encontraban.
- Año 2003: comienzan a funcionar 6 bibliotecas sucursales, se llega a la cifra de 403.
- Año 2004: abren 2 sucursales, para un total de 405 bibliotecas.
- Año 2005: se crea 1 biblioteca municipal y se abren 2 sucursales. En total existen en ese momento 408 bibliotecas.

- Año 2006: abre una biblioteca sucursal. En total hay 409.
- Año 2007: se inauguran 4 bibliotecas sucursales, lo que aumenta a la cifra de 411 bibliotecas públicas, pues a su vez se cierran 2 bibliotecas sucursales por carecer de las condiciones constructivas adecuadas sus inmuebles.
- Año 2008: abre 1 biblioteca municipal y 1 sucursal. Existen en esa fecha 413.
- Año 2009: se crea una biblioteca sucursal. En total hay 414.
- Año 2010: No se abren bibliotecas en este año pero se cierran 2 sucursales, disminuyendo la cifra a 412 bibliotecas.⁴
- Año 2011: Se cierran 3 sucursales por no tener las condiciones constructivas los locales, quedando en todo el país 409 bibliotecas públicas. En este periodo surgen las provincias de Artemisa y Mayabeque. La biblioteca del municipio Artemisa Ciro Redondo y la del municipio de Güines Raúl Gómez García (Mayabeque) se convierten en bibliotecas provinciales.
- Año 2012: se abre una biblioteca sucursal, aumentando la cifra a 410 bibliotecas.
- Año 2014: se cierran por falta de local, malas condiciones constructivas o se convierten en modalidades de extensión 9 bibliotecas sucursales,

3. La Habana: Alberro, actualmente biblioteca sucursal Roberto Friol del Cotorro.

• Los Sitios: actualmente la biblioteca municipal María Villar Buceta de Centro Habana. Alamar: Se convierte en la sala Infantil y Juvenil de la biblioteca municipal Tina Modotti de La Habana del Este.

• Plaza de la Revolución: Después de su condición de biblioteca popular pasa a ser la sala Infantil y Juvenil de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí hasta que se decide suspender sus funciones, en la actualidad es nuevamente la biblioteca de la Casa de la Cultura de Plaza.

• Bacuranao: Es una biblioteca sucursal de municipio Guanabacoa.

• El Canal: Se convierte primero en la sala Infantil y Juvenil de la biblioteca municipal del Cerro. Actualmente el local es propiedad de la Dirección Municipal de Cultura.

• Artemisa: Mariel, es hoy la biblioteca municipal Enrique A. Jane de esa localidad.

• Mayabeque: Batabanó, convertida posteriormente en la biblioteca municipal José Ors González.

• Villa Clara: El Condado: primera biblioteca de este tipo fundada el 2 de mayo de 2001. Actualmente es la biblioteca municipal de Santa Clara.

• Granma: Yara, hoy biblioteca municipal Pública de Yara.

• Bartolomé Masó se convierte en la sucursal de Santo Domingo.

• Río Cauto hoy es la sucursal de Cauto Embarcadero.

4. Este año se incorporan al SNBP las 12 Bibliotecas Populares que se fundaron en el 2001 y no se suman pues se incorporaron teniendo en cuenta la fecha de fundación y el objeto social que se les dio posteriormente.

pertenecientes a las ubicadas en centrales azucareros. El total de bibliotecas es de 401.⁵

- Año 2015: se cierran 2 sucursales. Existen en el país en esa fecha 399 bibliotecas.
- Año 2016: se cierran 2 bibliotecas sucursales. Existe un total de 397 bibliotecas abiertas.
- Año 2017: se crea una biblioteca sucursal 398 en total.
- Año 2018: Cierran 9 bibliotecas sucursales la mayoría en los centrales azucareros. Existen 389 bibliotecas.
- Año 2019: Cierra la biblioteca municipal de Ciénaga de Zapata al público por falta de local y 1 biblioteca sucursal. Existen 387 bibliotecas públicas en todo el país al cerrar este año.

Otros datos importantes derivados de esta indagación fueron:

- Antes del triunfo de la revolución existían muy pocas bibliotecas de carácter público.
- En 1959 se crean las 5 primeras bibliotecas públicas del periodo revolucionario producto de las transformaciones educativas que se llevan a cabo en el país.
- La Dra. María Teresa Freyre de Andrade asume la dirección de la Biblioteca Nacional tras el triunfo revolucionario, creándose, bajo su iniciativa, las Salas Circulante e Infantil y juvenil, con funciones de bibliotecas públicas para suplir el déficit de estos servicios en La Habana.
- En el 1962 se crea la Dirección Nacional de Bibliotecas como parte del Consejo Nacional de Cultura.
- El año 1963 fue significativo para las bibliotecas públicas por la creación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas contando con 51 bibliotecas en ese momento. Se determina que las bibliotecas públicas tienen tres categorías, provinciales, municipales y sucursales.
- A partir del año 1964 comienzan a incrementarse las bibliotecas en los territorios.
- El convenio MINAZ-CULTURA posibilitó la creación de gran cantidad de bibliotecas sucursales en los centrales azucareros.
- El periodo más relevante fue del 1978 al 1988 en que se crean 208 bibliotecas producto de la Resolución 38 de Ministerio de Cultura que dicta

5. Se comienza a trabajar en Programas de Desarrollo para las bibliotecas y se orienta chequear y cerrar las bibliotecas que no cumplan sus funciones y no tengan una población que requieran de sus servicios, comienzan a cerrar muchas sucursales pertenecientes a los centrales azucareros.

la creación de las Diez Instituciones Culturales Básicas en todos los municipios del país.

- Culmina el siglo xx con 388 bibliotecas públicas.
- El siglo xxi se ha caracterizado por un reordenamiento del Sistema, abriéndose nuevas bibliotecas y cerrándose otras que ya no cumplían su objetivo. Se dicta el Decreto - Ley 271 De las bibliotecas de la República de Cuba que ampara el trabajo bibliotecario en todas las instituciones de este tipo.
- Al cierre del año 2019 el país cuenta con 387 bibliotecas públicas, 15 provinciales, 156 municipales y 216 sucursales.

Elementos conclusivos

Son relevantes resultados propios de una ardua historia y de meritorias proyecciones de trabajos que resultaron en acciones que han impulsado las políticas de inclusión social, desarrollo y programas de cara al 2030, como línea de trabajo universal.

A partir de la implementación del Programa Nacional por la Lectura y su revitalización como Plan de Promoción y Defensa de la Profesión, la Ascubi y las bibliotecas cubanas han desarrollado un programa de acciones y actividades que han estado encaminadas en una primera etapa a sensibilizar a los bibliotecarios, las instituciones y los funcionarios de como las bibliotecas contribuyen y pueden contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Entre los resultados más significativos que demuestran el avance del Plan de Promoción y Defensa de la Profesión son:

- El incremento de la lectura y el estudio de la Obra del apóstol José Martí en niños, adolescentes y jóvenes a través de su participación en el Concurso Nacional Leer a Martí en el cual se ha tenido una aportación participativa anual de más de 400 mil estudiantes de diferentes niveles de enseñanza del país.
- La mejora en la calidad de vida de los adultos mayores en todas las regiones del país, con el incremento del número de aquellos que leen y participan en actividades de promoción de la lectura programadas en las bibliotecas públicas. En lo que va de año en las 397 bibliotecas públicas que tiene la isla, se han realizado 10 mil 351 actividades de fomento de la lectura y la cultura, en las que han participado 255 mil 266 adultos mayores en un año.

- Las bibliotecas públicas de conjunto con las prisiones, facilitado por convenios y políticas de estado, creando salas de lectura y bibliotecas en estos centros penitenciarios, que han formado a más de 87 reclusos como bibliotecarios, de esta manera se ha contribuido a su preparación profesional y a una mejor inclusión como ciudadanos de la sociedad cubana, una vez cumplida su sanción penal y puestos en libertad. Por otra parte se han efectuado dos mil 693 actividades en los centros penitenciarios con la asistencia de 116 mil 755 reclusos.
- Se realizan de conjunto con las instituciones provinciales y municipales del Centro Nacional de Educación Sexual y la Oficina de la Unicef en Cuba, lo cual ha incidido en la disminución de la violencia contra la mujer. Se ha potenciado, a través del acceso a la información y el fomento de la lectura, la igualdad de derecho de los niños con la participación de un millón 805 mil 512 infantes en 44 mil 251 actividades realizadas por las bibliotecas en las diferentes comunidades del país.
- La inclusión de las personas con desventajas sociales y discapacitados, es otra de las acciones importantes. En este sentido además de las actividades que se realizan a favor de eliminar las desigualdades de estos grupos vulnerables incorporándolos a la vida social, en algunas de nuestras bibliotecas de la capital y otras provincias del país contamos con trabajadores bibliotecarios que son ciegos, limitados físicos y motores, sordos e hipoacúsicos y con síndrome Down, que se han formado profesionalmente en nuestras escuelas de técnicos y en universidades y que en la actualidad

trabajan ofreciendo servicios de información desde sus instituciones a la comunidad. En el año 2017 se efectuaron un total de 6 mil 597 actividades con 96 mil 158 personas con desventajas sociales.

- Las acciones por la inclusión mejoran la salud ciudadana, contribuyendo a prevenir en grupos vulnerables enfermedades de transmisión sexual, el embarazo precoz, la obesidad, la drogadicción y el alcoholismo, con la realización de diferentes acciones como: charlas, conferencias, exhibiciones de audiovisuales, exposiciones, presentaciones de libros, encuentros con especialistas en estos temas, en las bibliotecas y comunidades. Las bibliotecas públicas han realizado un total de 8 mil 293 actividades de prevención con un total de 188 mil 791 adolescentes y jóvenes. En este sentido se destaca el Proyecto BiblioSida de la Biblioteca Médica Nacional, que desde finales de la década de los años 90 ha incrementado su accionar en la capital habanera con resultados satisfactorios.
- Otro logro destacados son los referente a una enseñanza de calidad para todos los ciudadanos cubanos, al facilitar su acceso a la información y al conocimiento a través de los servicios de información y las actividades de fomento de la lectura que ofrecen las bibliotecas. Durante el año 2017 se realizaron 81 mil 864 actividades con una participación de 4 millones 244 mil 471 personas (...)
- Las tablas y gráficos en anexos reflejan los resultados de trabajo logrados por los bibliotecarios cubanos y los destacados estados históricos, que han permitido formar y hacer historia en la bibliotecología cubana. ■

Bibliografía

Barredo Medina, L. (2005). *El Litigio más extenso de la época contemporánea*. Consultado 23 septiembre, 2019. Disponible en <http://www.argenpress.info/nota.asp?num=018117>

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. (2012). *Documentos Normativos del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas / Biblioteca Nacional de Cuba José Martí*. La Habana: Editorial Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Cuba. Leyes, Decretos. (2010). *Decreto-Ley no. 271*. La Habana: Ministerio de Justicia.

Cuba en la mano: Enciclopedia popular ilustrada. 1940. La Habana : /s. n./

Directrices para Bibliotecas Públicas. IFLA sustituida por Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo de los servicios de las Bibliotecas Públicas. Consultado 2019. http://bibliotecadegalicia.xunta.es/ad-juntos/cEnlacesDescargas/14_2directrices.pdf

Guerra y Sánchez, R. (1952). Descuido de la enseñanza y bajo nivel moral de la colonia. *Historia de la Nación Cubana* (Vol. 1). La Habana: Editorial Historia de la Nación Cubana.

Le Riverend, J. (1971). *Historia económica de Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Le Roy y Casá, J. (1958). *Historia del Hospital San Francisco de Paula*. La Habana.

Libro de Cuba: Centenario del nacimiento de José Martí. 1953. / La Habana : s. n./

Manifiesto IFLA/UNESCO Sobre la Biblioteca Pública 3ra. versión. Consultado 2014.

<http://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-iflaunesco-sobre-la-biblioteca-p-blica-1994>

Martínez Gutiérrez, K., y Roxana Reyes León, R. (1997). La Sociedad Económica de Amigos del País. Su incidencia en la Bibliotecología Cubana. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación.

Paula Coronado, F. (1950). La Biblioteca Nacional: su historia y propósitos. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (2), 7-12.

Pautas para Biblioteca Públicas preparadas por la Sección de Bibliotecas Públicas de la Federación Internacional de Asocia-

ciones de Bibliotecas y Bibliotecarios IFLA Consultado 24 de junio 1919 http://www.cerlalc.org/redplanes/secciones/biblioteca/docs_marco_pautas.pdf

Pérez Matos, N., M. Bellas Vilariño, Loretta Cárdenas Yzquierdo (2011). *Diagnóstica del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de la República de Cuba*. La Habana, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Pezuela y Lobo, J. (1868). *Historia de la Isla de Cuba* (Vol. t. III). Madrid: Carlos Bailly-Bailliere.

Setién Quesada, E. (1977). El Desarrollo de la Biblioteca Nacional durante 75 años y su influencia en el movimiento bibliotecario del país. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana) 68,19 (1): 59-94; en.abr., 1977.

Trelles y Govín, C. M. (1926). *Biblioteca Histórica Cubana* (Vol. III). La Habana: Dorrbecker, Plácido 27.

Viciedo Valdés, M. (2009). *Biblioteca Pública y Revolución (Su desarrollo de 1959-1989)*. La Habana: Editorial Extramuros.

Anexos. Tablas y gráficos

Tabla 1. Cantidad de bibliotecas por años desde 1958 hasta 2019.

| Años y/o periodos | Cantidad de bibliotecas | Bibliotecas que se inauguran | Bibliotecas que se cierran | Se convierte en especializada |
|-------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| 1958 | 36 | | — | — |
| 1959 | 36 | 5 | 5 | — |
| 1960/1963 | 51 | 15 | — | — |
| 1964/1977 | 138 | 98 | 10 | 1 |
| 1978/1988 | 346 | 208 | — | — |
| 1989/1995 | 372 | 26 | — | — |
| 1996/2000 | 388 | 16 | — | — |
| 2001 | 397 | 9 | — | — |
| 2003 | 403 | 6 | — | — |
| 2004 | 405 | 2 | — | — |
| 2005 | 408 | 3 | — | — |
| 2006 | 409 | 1 | — | — |
| 2007 | 411 | 4 | 2 | — |
| 2008 | 413 | 2 | — | — |
| 2009 | 414 | 1 | — | — |
| 2010 | 412 | | 2 | — |
| 2011 | 409 | | 3 | — |
| 2012 | 410 | 1 | — | — |
| 2014 | 401 | | 9 | — |
| 2015 | 399 | | 2 | — |
| 2016 | 397 | | 2 | — |
| 2017 | 398 | 1 | — | — |
| 2018 | 389 | | 9 | — |
| 2019 | 387 | | 2 | — |
| TOTAL | 387 | 398 | 46 | 1 |

Tabla 2. Bibliotecas al cierre de esta investigación por categorías.

| Provincias | Bibliotecas provinciales | Bibliotecas municipales | Bibliotecas sucursales | Total |
|---------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|------------|
| Pinar del Río | 1 | 10 | 5 | 16 |
| Artemisa | 1 | 10 | 7 | 18 |
| Mayabeque | 1 | 10 | 2 | 13 |
| La Habana | 1 | 14 | 9 | 24 |
| Matanzas | 1 | 13 | 27 | 41 |
| Cienfuegos | 1 | 7 | 16 | 24 |
| Villa Clara | 1 | 13 | 42 | 56 |
| Sancti Spíritus | 1 | 7 | 21 | 29 |
| Ciego de Ávila | 1 | 9 | 4 | 14 |
| Camagüey | 1 | 12 | 18 | 31 |
| Las Tunas | 1 | 7 | 3 | 11 |
| Holguín | 1 | 13 | 15 | 29 |
| Granma | 1 | 12 | 23 | 36 |
| Santiago de Cuba | 1 | 9 | 21 | 31 |
| Guantánamo | 1 | 9 | 2 | 12 |
| Isla de la Juventud | 0 | 1 | 1 | 2 |
| TOTAL | 15 | 156 | 216 | 387 |

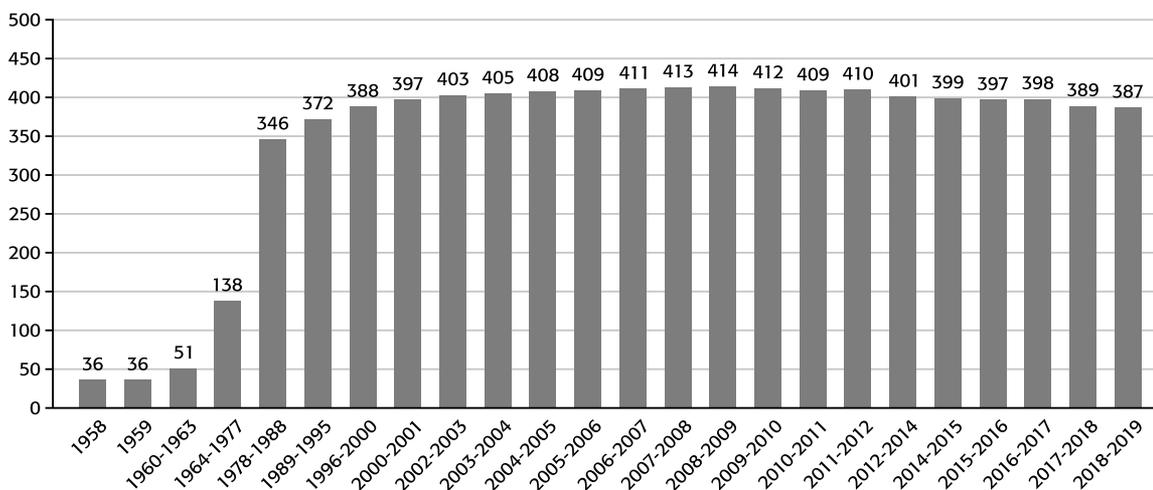
Gráfico 1. Cantidad de bibliotecas desde 1958 a 2019.

Gráfico 2. Cantidad de bibliotecas inauguradas desde 1958 a 2019.

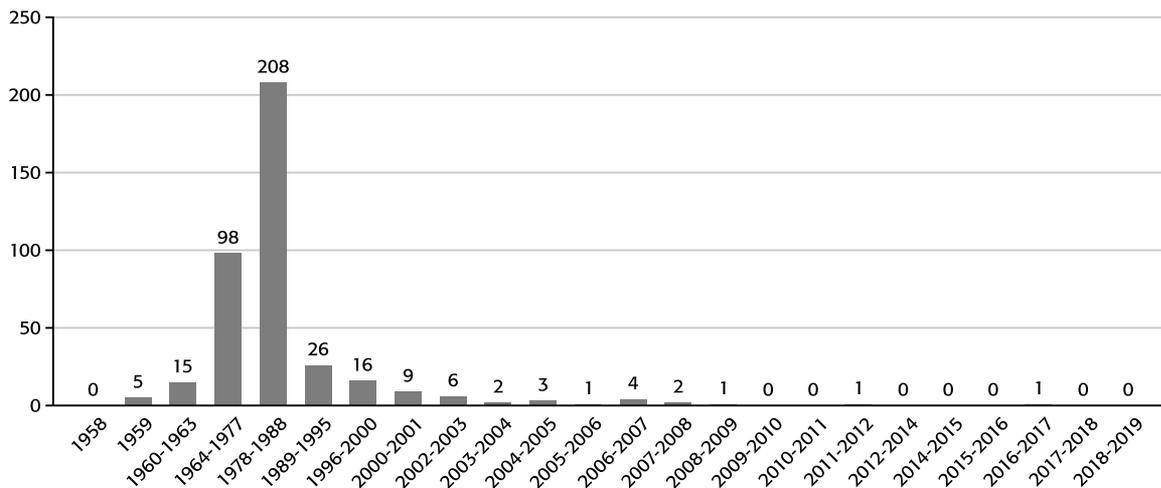


Gráfico 3. Bibliotecas que cierran desde 1958 a 2019.

